



CDTFA

CALIFORNIA DEPARTMENT OF
TAX AND FEE ADMINISTRATION

Las Citaciones Penales Incluyen Un Proceso Administrativo Civil

El California Department of Tax and Fee Administration (Departamento de Administración de Impuestos y Cuotas de California, CDTFA) le emitió una citación penal conforme a la Ley de Licencias de Cigarrillos y Productos de Tabaco de California de 2003, [División 8.6 del Business and Professions Code \(Código de Negocios y Profesiones \(ca.gov\)\)](#). La citación fue emitida por violación(es) de las secciones del Código de Negocios y Profesiones y del Revenue and Taxation Code (Código de Ingresos e Impuestos) que se indican en la citación.

Comparecencia ante el tribunal

Debe comparecer ante el tribunal en la fecha y hora indicadas en la citación. Es posible que reciba una notificación de la fiscalía sobre el proceso penal.

Multas civiles

Además de las penas que puedan imponerle los tribunales, también puede enfrentar multas civiles que le impongamos nosotros (vea las secciones [22974.4](#), [22974.7](#), [22978.6](#), y [22978.7](#) del Código de Negocios y Profesiones en el dorso de este aviso). Una vez que el tribunal se pronuncie sobre su citación penal, recibirá un Notice of Violation (Aviso de infracción) de nuestra parte por correo. En este aviso se indicarán todas sus infracciones y se le explicarán sus derechos de apelación.

Independientemente de las multas que le imponga el tribunal durante el proceso penal, podemos aplicar sanciones civiles adicionales, incluida la suspensión o revocación de su licencia de cigarrillos y productos de tabaco y posibles multas. Las sanciones civiles pueden reducirse con las multas ya impuestas por el tribunal.

Más información

Si tiene alguna pregunta sobre nuestro proceso civil, puede comunicarse con la sección de *Impuestos y Cuotas Especiales* a través del Centro de Servicio al Cliente llamando al 1-800-400-7115 (TTY:711).

Si tiene alguna pregunta sobre las secciones del código por las que fue citado, puede pedirle al inspector que le aclare las secciones de la ley, o puede llamar a nuestra [Oficina de Investigaciones e Inspecciones Fiscales](#) al 1-916-324-0105.

Código de Negocios y Profesiones*

(Disposición sobre multas)

Revocación—22974.4 y 22978.6

Revocaremos la licencia, conforme con la disposición correspondiente a la revocación de licencias de la sección 30148 del Código de Ingresos e Impuestos, de cualquier minorista, distribuidor, mayorista o cualquier persona que controle al minorista, cualquier distribuidor, o cualquier mayorista que:

- a. Haya sido condenado por un delito grave conforme a la sección 30473 o 30480 del Código de Ingresos e Impuestos.
- b. Haya visto su permiso o licencia revocado en virtud de las disposiciones del Código de Ingresos e Impuestos.

Sanción por violación de las disposiciones 22974.7 y 22978.7

Además de cualquier otra sanción civil o penal prevista por la ley, si descubrimos que un minorista, distribuidor o mayorista infringe alguna disposición de esta división, podemos tomar las siguientes medidas:

- a. En una primera infracción, podemos revocar o suspender la licencia o licencias del minorista, distribuidor o mayorista de acuerdo con los procedimientos correspondientes a la revocación de licencias previstos en la sección 30148 del Código de Ingresos e Impuestos.
- b. En el caso de una segunda infracción o cualquier infracción posterior, además de la acción autorizada en virtud de la subdivisión (a), podemos imponer una multa civil por un importe que no exceda el mayor de los siguientes valores:
 1. Cinco veces el valor de venta minorista de los cigarrillos o productos de tabaco incautados.
 2. Cinco mil dólares (\$5,000).

* El California Department of Tax and Fee Administration (Departamento de Administración de Impuestos y Cuotas de California, CDTFA) ahora administra las leyes de los impuestos sobre cigarrillos y tabaco. Conforme con la sección 15570.24 del Government Code (Código de Gobierno), cualquier referencia a la Junta (BOE) en una ley o reglamento se considera que se refiere al Departamento (CDTFA).